

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3 875 plus.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 más.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Teléfono Ramos del Manzana, 43.—Teléfono 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 27 de Agosto de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.500

LA GUARNICION DE SALAMANCA

Un cuartel de caballería.

A propósito de nuestra campaña. Nos dice un militar competente. El cuartel debe ser para el regimiento de Albuera. Los cinco escuadrones en Salamanca. El acuartelamiento del regimiento número 76. Recuerdos lamentables. Para los comerciantes salmantinos. Nuestra posición.

—¿Quiere usted que charlemos un momento sobre la campaña plausible de El Adelanto?—nos interroga un militar amigo nuestro que ejerce una alta graduación en Salamanca. —Con muchísimo gusto. La campaña por nosotros emprendida no puede ni debe ser una cosa cerrada y exclusiva; antes bien, requiere y agradece las orientaciones más razonadas que puedan inspirarnos personas que por su competencia conozcan estos asuntos militares. Como nos guía sólo la fuerte preocupación del porvenir salmantino, admitimos con gusto la cooperación ajena que pueda llevarnos a dar cima a esta capitalista cuestión tan trascendente para la vida de la ciudad. —En ese caso, charlaremos cuando usted quiera. —Ahora mismo.

El cronista prepara su carnet, aguja su lápiz y va transcribiendo con toda fidelidad las manifestaciones interesantísimas que nuestro interlocutor va razonando con argumentos estimables. —Porque me parece noble y desinteresado el deseo de ustedes de dotar a Salamanca de una guarnición que incorpore a la riqueza de la capital ubérrimos y potentes ingresos que vigoricen y tonifiquen la pobreza de la vida urbana, creo mi deber indicarles una nueva orientación al problema del acuartelamiento, que por mi cargo conozco con más competencia, y que mi amor a Salamanca me lleva a descifrar ciertas aclaraciones que reputo trascendentales para ustedes.

—¿Sí, señor. Puedo asegurarle que si Salamanca no ofrece con prontitud debida un cuartel para la instalación adecuada del regimiento de Albuera, las fuerzas de este cuerpo serán inmediatamente desintegradas de esta región militar e incorporadas a otra división peninsular. Podrá repetirse el caso reciente de otro regimiento de caballería perteneciente a la séptima región, que por falta de cuarteles en condiciones ha sido pasado a la octava organización divisionaria. Salamanca tiene en su mano no sólo impedir que de aquí salgan los escuadrones de Albuera, sino de localizar en la capital la totalidad de fuerzas del cuerpo; es decir: los cinco escuadrones hoy diseminados por falta de alojamientos en distintos puntos de la provincia.

—¿Usted cree...? —Creo sinceramente, y a ello invito a cualquier salmantino, que el regimiento de Albuera no puede permanecer alojado en las pésimas condiciones en que lo está en el edificio de Trilingüe. Ya sé que la gente puede tomar esta afirmación como la repetición de la eterna cantinela del eterno pleito que sostenemos para reformar aquel caserío agrietado y desahogado. Pero yo digo que en el momento actual, el Ministerio de la Guerra tiene un informe apremiante de la sección de ingenieros de la región, que anuncia categóricamente el estado lamentable en que se encuentra acuartelado este regimiento. Y puedo asegurar que si Guerra exige de la ciudad una mayor facilidad para este servicio ó llega a condescender de la esterilidad de toda amonestación, el regimiento de Albuera puede ser destinado a otro sitio que ofrezca mayores garantías en los alojamientos.

—¿Entonces el problema...? —Creo usted, es sencillamente serio y digno de meditar por la población. Hay un medio inestimable de focalizar en Salamanca los dos cuerpos que ahora el Estado Mayor le ha asignado en la organización divisionaria. Me refiero a la construcción de un cuartel que ustedes han invocado como inaplazable. Hágase el cuartel, pero apropiado para la instalación del regimiento de Albuera. Todo el mundo conoce que el edificio de Trilingüe es inservible para alojamiento de jinetes. Su reducido espacio, sus detestables disposiciones de local, las incalculables obras que requeriría para acondicionarlo a los cinco escuadrones del regimiento, hacen pensar, con lógica, que el edificio que Salamanca intente construir sea para dicho cuerpo. Naturalmente que levantado «ad hoc» sería una garantía plena de que la totalidad de sus fuerzas vendría a la capital, dejando los destacamentos actuales donde, si es posible, se hallan en peores condiciones que en Salamanca. Tenga la certeza que construido aquí un cuartel de nueva planta para Albuera, los cinco escuadrones estarían inmediatamente alojados en él. —Bien, pero el regimiento número 76. —La solución de este asunto, al parecer enojoso, es sencilla. En cuanto Albuera tenga alojamientos nuevos, el edificio de Trilingüe queda a disposición del Estado para los servicios que proyecta. Es inútil proponer que Guerra pueda acondicionar el Trilingüe con esos gastos para cuartel de infantería.

Y como el edificio es ya suyo, una vez que tuviese ya la otra fuerza con la debida comodidad, en poco tiempo montaba el cuartel actual con reformas apropiadas al servicio de la Infantería y el regimiento número 76 organizado vendría a la población con seguridad absoluta. El problema, pues, me parece lo bastante diferenciado para apreciarlo. Si el cuartel no se construye para Albuera, es probable que Albuera se marche hacia otra población que ofrezca más tentadoras realidades militares. Y usted sabe cuántas se hallan en esta posición. Sin ir más lejos vea el caso de Plasencia. Y repito que Salamanca debe meditar más seriamente su problema militar. Por desidia, por indiferencia pública, la capital no tiene ya un cuerpo de fuerzas que hubiesen ingresado pingües beneficios. Estupidamente se perdió el que las prácticas artilleras se realizasen en Salamanca. Y quiero declarar, para que lo piensen y conozcan los comerciantes salmantinos, que las referidas prácticas reportan un beneficio al comercio zamorano de 5.500 pesetas diarias. Ingresos que se reducen exclusivamente a la suma que arroja el presupuesto oficial y descontando los gastos particulares que con fondos particulares hagan oficiales y soldados. Y este beneficio se perdió totalmente, porque no nos interesamos y otra población nos dirlo la merced que el Estado ofrecía a la capital. Que la lección pasada sirva de ejemplo para el problema presente.

Nuestra posición. Dijimos al principio que nuestra campaña, desinteresada y patriótica, ni podía ni debía circunscribirse en un círculo intrínseco. Y como nos parecen estimables y razonadas las manifestaciones del distinguido militar, con nuestro fervoroso apoyo las ofrecemos al público para que medite su trascendencia indubidada. Hágase el cuartel para alojamiento de la totalidad de las fuerzas de Albuera, en la seguridad de que el Estado, con edificio propio, reformará el Trilingüe para cuartel del regimiento número 76. Y dicho esto, queremos recoger una nota altamente significativa y ejemplar. Uno de nuestros artículos, el titulado «Meditemos estas cifras», hemos tenido el honor de que haya sido insertado íntegramente en nuestro colega «El Noticiero de Cáceres».

Cáceres es una población que se encuentra en las condiciones militares que Salamanca. Pues bien, allí se ha despertado una poderosa corriente de opinión, inquietada por su porvenir, que se prepara a edificar un cuartel para las fuerzas que le han destinado. «Seguirá Salamanca el ejemplo? Queremos solamente llamar la atención al comercio salmantino sobre el hecho anteriormente citado. Es lamentable, desconsolador, brutalmente irónico, que las prácticas de artillería, que debieron efectuarse en Salamanca, rindan en otra población una cantidad de ingresos respetable, que engrosa el cupo de riqueza pública. Invitamos a meditar este ejemplo a la Cámara de Comercio, al Sindicato patronal de comerciantes e industriales para que nos digan si esto puede seguir así, si esta bochornosa indiferencia de todos puede permanecer como un intento suicida de nuestras energías y de nuestro progreso.

Junta de Subsistencias.

La tasa del trigo y de los huevos. Una moción importante. Como hablamos anunciado, ayer, a las siete de la tarde y presidida por el Sr. Gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias. Asistieron los Sres. Hebrero, Iscar, Villanueva, Román Retuerto y Permicio. Examinada con todo detenimiento la circular de 24 del mes actual del comisario general de Abastecimientos, acordó la Junta proceder a su cumplimiento en todas sus partes, rectificando el precio de tasa del trigo, con carácter provisional, de 43 pesetas los cien kilogramos a 44. Respecto a la comunicación del señor Capdevila y demás señores que integran el Comité del Sindicato de fabricantes de harinas, se acuerda conceder el margen de once pesetas para la mouturación del trigo que en la actualidad tengan en sus fábricas. Por unanimidad se fijó la siguiente tasa para los huevos: Para los pequeños, 1,80 pesetas, y para los escogidos, 1,90, elevándose esta propuesta a la aprobación del comisario de Abastecimientos. Dada cuenta de un despacho telegráfico del Sr. Ventosa, sobre el asunto de la tasa del tocino, de 2,80 a lo que resulta, imponiéndose sobre esa cantidad,

todos los recargos municipales en todos los pueblos que se dediquen a la explotación de aquel artículo, acuérdase informar al Sr. Comisario, de conformidad con la opinión de los asesores que es procedente el aumento que se indica, debido a que el precio de los cerdos se ha aumentado considerablemente por la escasez de bellota y las enfermedades que existen en esa clase de ganado, principalmente en Extremadura.

Apruébase la autorización que el Gobernador civil confirió a la Alcaldía de esta capital, con carácter urgente, para verificar incautaciones de trigo y harinas, con objeto de solventar las necesidades de momento. Se dió cuenta de la solicitud del presidente del gremio de salchicheros, señor Morán, de la que ya hablamos desde estas columnas, demandando se facilitaran a dicha sociedad diez mil kilogramos de tocino al precio de tasa, para venderlo con el recargo legal del 15 por 100. La Junta, previo un detenido estudio, acordó que por esta Alcaldía se facilitase al mencionado gremio una nota de los años que se han practicado en esta capital con los nombres de los almacenistas en donde se hallan aquellas existencias para que se provean de aquel artículo. Por último, el Sr. Román Retuerto formuló una importante moción acompañada de un estado comprensivo de los precios a que se venden en esta capital, superiores a los de la tasa, el aceite, alubias, arroz, azúcar, bacalao, carne, cordero, garbanzos, huevos, lentejas, manteca, pan, harina, patatas y petróleo, y de una estadística de la cantidad de indicados artículos necesaria para el abastecimiento de Salamanca durante todo el año. Se acordó estudiarla detenidamente a fin de resolver con pleno conocimiento de causa en el plazo más perentorio posible.

Notas de sociedad.

Miss Kitty dice...De vuelta del verano. Correos modélicos. Un traje de desposada. Un idilio que empieza. Bodas en proyectos. Otras noticias. Mis amigos: Torné de mi excursión. Marca el calendario la tercera decena de Agosto, y yo, que si no por privilegios de cuna, por mi simpatía al menos, me considero una verdadera «charmeuse», sé que el exodo veraniego de todo salmantino cabal, ha de darse por terminado pocos días después de la Virgen de Agosto. Que no en balde se acerca la feria de Septiembre, y hay que repenar el vestuario y preparar la morada para el alojamiento de algún que otro huésped. Y como hoguero repicamos gordo en cuestión de atracciones (cinco corridas, tres teatros abiertos con excelentes compañías), no quiero yo que la feria cercana me coja mano sobre mano. Pero antes de enfrascarme en mis quehaceres domésticos, quiero trasladar a nuestro querido ADELANTO algunas notas recogidas en mi famoso carnet.

De vuelta de mi adorada patria, mi estancia en San Sebastián me puso en antecedentes de algunas noticias de la especialidad de esta sección, que yo, con mi obligada indiscreción periodística, daré. En uno de mis correos por uno de los más prestigiosos establecimientos de confecciones de señora, de aquella ciudad ultra «chic», vi cómo el dioujan de la casa daba los últimos toques al cartón de una elegantísima «toilette» de desposada. Un lindo vestido de «charmeuse» con adornos de encajes valiosos. Un modelo del mejor gusto, dispuesto con esa precisa sencillez característica de los trajes de novia.

Por la etiqueta de dirección, pude advertir que estaba destinado a una bellísima señorita que reside en Salamanca, y que el día 8 de Septiembre (verificados estos últimos domingos los primeros pregones), se unirá en matrimonio con un joven propietario salmantino. Y como por el hilo se saca el ovillo—nunca cuadra mejor la frase—supé así mismo que en aquella referida tienda se preparaban diversos trajes para otras varias señoras y señoritas salmantinas, invitadas a la ceremonia nupcial.

Mis andanzas por la capital guipuzcoana me llevaron a la adquisición de otra nueva casamentera. El hijillo allí comenzado, de un joven abogado hijo de una aristocrática y acaudalada familia de rancia estirpe salmantina, con una gentilísima señorita que reside en una inmediata población castellana y que vivió algún tiempo en nuestra ciudad, conquistándose en ella, por su encanto y por su distinción, merecidos afectos, celebrarán su Himeneo allí por la florida estación primavera, dando con ello tiempo a que las negras tocas que hoy viste la novia por reciente desgracia de familia, puedan ser sustituidas por el albo tocado símbolo de la pureza. Supe también que un matrimonio que tiene entre nosotros grandes amistades, se dispone a endulzar las horas invernales de nuestra juventud con bailes y reuniones del mejor tono, y que son varias las familias salmantinas que ensancharán el círculo de sus relaciones, designando un día de «recibo» a la semana.

¡Ah! Y pronto quedará concertada la fecha de petición de mano de una arrogante y elegantísima señorita que accidentalmente está en Salamanca, con un distinguido joven hijo de un respetable político. Y el de un inteligente ingeniero... Pero por hoy interrumpiremos nuestra charla, que prometó ha de ser en lo sucesivo más frecuente.

Miss Kitty. Han salido: En su automóvil para el balneario de Retortillo, el prelado salmantino, doctor Alcolea. —Para Babillafuente, la esposa del comerciante de esta plaza, D. Jesús Merás. —Para Madrid, de su dehesa de Cañedo, D. Nicolás Oliva con su hijo D. Jerónimo. —Para el mismo punto, el inspector general de la sociedad de seguros El Sol; el industrial de Mora (Toledo), Sr. Zalabardo y la señora del catedrático de la Central, D. Hipólito Rodríguez Pinilla. —Para Cabrerizos, D. Heliodoro Martín Rodero con su familia. —Para Toro, el joven industrial don José Gómez Forcat. —Para Lumbrales, la bella señorita Asunción Francia, y para Villavieja, el joven escolar D. Francisco Francia. —Han llegado: —Del campo, el comerciante de esta plaza D. Pablo García. —De Gijón, el industrial D. Jesús Pérez de la Fuente. —De Fuentes de Sando, las señoras de C. Alaguerro y Hernández Ledesma. —De Tejadillo, el ganadero D. Matías García. —De Villalba, el presidente de la Diputación provincial, D. Juan Estrella y su distinguida familia. —De Candelario, después de pasar el verano en el pintoresco sitio de la Sierra, el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos, con su distinguida familia. —Del mismo punto, el catedrático de Derecho penal de la Universidad de Barcelona, D. Eugenio Cuello Calón. —De San Sebastián, el comandante de D. Ramón Cibrán, nuestro particular amigo. —De Figueira da Foz, D. Gerardo Sánchez con su familia. —De San Sebastián, la señora del comerciante de esta plaza, D. Gerardo de Aya. —Del Norte, el capitán de artillería D. Cándido Gonzalo con su distinguida señora. —De Cantalpietra, el propietario D. Manuel Paradinas con su familia, que se han establecido en nuestra ciudad en la calle del Obispo Jarín, número 2. —De Santander, D. Cecilio Torices con su familia. —De su dehesa de Villoria de Buena-manre, D. José Villar y Andrés y sus hijos. —De Ciudad Rodrigo, el industrial D. José Escanilla.

Natalicio. La señora del comerciante de esta plaza, D. Luis Martín y Martín, ha dado a luz con felicidad dos hermosos niños. Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena. De días. Mañana, día de San Agustín, celebran su santo el catedrático de Medicina Sr. Cañizo; el ex-senador Sr. Bullón de la Torre, el agente de negocios Sr. Pérez de Agreda, el concejal señor Sánchez Pérez, el secretario del Obispo, Sr. González Parrado; el funcionario de la Junta de Colegios Sr. Montejo, y el industrial Sr. Hernández.

Una boda. En la parroquia de la Trinidad, de esta ciudad, contraerán ayer matrimonio la bella Srta. Agripina Carrasco, con el joven D. Luis Esteban. Apadrinarán a los contrayentes el padre del novio D. José Esteban, y la hermana de la novia D.ª Jenara Carrasco, bendiciendo la unión el sacerdote don Alfonso Macías. Firmaron el acta matrimonial el gobernador civil Sr. Rodríguez Bianco, D. Victoriano Rodríguez y D. Antonio Peláez.

La novia vestía primoroso traje de crespón de la China y el novio de rigurosa etiqueta. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un suculento banquete en el Hotel Pasaje, servido con el gusto peculiar en aquella cocina. La feliz pareja, a la que deseamos felicidades sin cuento, ha salido para Valladolid, Palencia y otras poblaciones del Norte.

Aniversario. El día 28 se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven e inteligente médico D. Rogelio Sánchez Polo. Con tan triste motivo, renovamos a su familia, y en especial al padre del finado, D. Gabriel Sánchez Valverde, la expresión sincera de nuestro pésame. Por el alma del difunto se celebrarán misas el citado día 28, en las iglesias de la Santísima Trinidad y PP. Dominicos de esta capital. Enfermo. El distinguido joven D. José Monje Santano, se encuentra enfermo de bastante cuidado, atacado de una repenti-

na dolencia. Vivamente deseamos su mejoría. Toma de posesión. De la administración especial de Rentas Arrendadas en esta provincia, tomó posesión el oficial de segunda clase D. José Cancio. Varias. Regresó de los baños de Retortillo el senador por esta provincia D. Jesús Sánchez y Sánchez. —De San Sebastián volvió a Pedraza el propietario D. Mateo Fonseca y su bella hija Rita. —Se ha leído, en la iglesia parroquial de Villar de Puero, la última amonestación de la simpática y encantadora Srta. Concepción Miguel López, con el propietario y culto joven don Agustín Sevillano González. Se celebrará el enlace matrimonial el día 7 del próximo mes de Septiembre.

Concurso de ganados. A medida que nos vamos aproximando a la fecha de la celebración del concurso de ganados y tractores agrícolas, se están recibiendo en el Consejo de Agricultura ofrecimientos de premios para los concursantes que merezcan, por sus exposiciones, una honrosa calificación del ganado. Ayer ofrecieron un premio de cien pesetas cada uno, los diputados a Cortes por los distritos de Salamanca y Ledesma, Sres. Pérez Oliva y Olivera (don Bernardo).

Seguramente que un día de estos remitirán también premios las distintas representaciones en Cortes por la provincia. ESTROFA FINAL. Y unidos en la campaña de entusiasmos y de amor, hagamos hoy una hazaña y al grito de Viva España! comencemos la labor.

Quisicosas.

«La Canción del soldado». (Parodia cantable). «Soldado soy de España que estoy en el cuartel, contento y orgulloso de haber entrado en él». «Tocar á generala por toda la ciudad, que al fin nos mandan tropa (veremos si es verdad)». «Por orden del Gobierno viene el 76, si es que encontráis el sitio donde le acuartelais». «La vida hemos pasado pidiendo guarnición. A ver si hoy que le envían cerramos el cajón». «Patria mía, ciudad mía, mucho me temo por tí, porque la flor del civismo no es planta que cuaje aquí». «Para mi ciudad deseo dichas y bienes sin par. Ciudad mía, patria mía lo que yo daría por verte medrar». (RECITADO) «Salmantinos: Si todo eso de vuestro amor a la patria chica no es jarabe de pisco; si esos afanes de progreso y mejoramiento de la ciudad no pasan de ser una cantinela romántica, nunca como ahora y a bien poca costa podéis demostrarlo. ¿Que sí? Pues con verla basta». ESTROFA FINAL. Y unidos en la campaña de entusiasmos y de amor, hagamos hoy una hazaña y al grito de Viva España! comencemos la labor.

PROBLEMAS LOCALES

El pan nuestro de cada día...

Las reuniones de ayer en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil.

Lo que las gentes decían. La mañana de ayer. Dice el Alcalde. Sesión extraordinaria. La mañana de ayer fue pródiga en noticias y comentarios. No sabemos si porque el compañero encargado de la redacción de la pizarra que EL ADELANTO coloca todos los días en la Plaza Mayor tuvo la humorada de escribir *El Alcalde, indignado*, ó porque la imaginación popular creyó ver situaciones y actitudes un poco trágicas, lo cierto es que por la ciudad, y desde bien temprano, comenzaron a oírse diálogos como éstos: —¿No sabe usted lo que pasa? —¿No, señor. —¿Pues que mañana no hay pan. O bien: —¿Se ha enterado usted de lo del Alcalde? —¿Qué ha hecho? —¿Que ha dimitido, y con él todos los concejales. —¿Pero qué me dice usted? —¿Lo que oye! —No hay trigo, no hay harina, no se puede fabricar pan, ¡y ya verá usted la fiestecita que tenemos! Y en cada calle y en cada tertulia no oía usted más que *noticias* de este calibre. Y todo porque el Alcalde se había mostrado un poco indignado, al hacer unas declaraciones al periodista que escribe estas líneas! Ya al medio día, vimos al Sr. Iscar. Y el Sr. Iscar seguía tan preocupado del problema del abastecimiento de harinas para la fabricación del pan que consume Salamanca como lo estaba el día anterior. —¿Ha resultado usted ya el problema?—le preguntamos. —No, señor, ni creo que se pueda resolver tan fácilmente. Muy bien eso que ustedes dicen en EL ADELANTO de hoy si hubiese medios de hacerlo. Pero, ¿cómo resolver el conflicto para todo el año? Usted no puede imaginarse la tranquilidad que al Municipio le daría el tener un stock de trigo de 80 ó 90.000 fanegas precisas para el consumo de la población hasta la verdadera cosecha. Pero, con las disposiciones posteriores al decreto del día 10, del señor Ventosa, no es labor tan fácil conseguir ese stock, al menos por el Ayuntamiento. —¿Y qué piensan ustedes hacer? —Por de pronto esta tarde, a las cinco, tendremos sesión extraordinaria. El problema, a mi juicio, sigue tan grave como antes. No es decir que esté en tan críticas circunstancias como estuvo el sábado, en cuyo día no se podía saber si habría pan el lunes, pero crea usted que con estas soluciones de momento nada se consigue. —¿No ha hecho usted incautaciones? —Sí, señor, todas las que se han

podido. Se ha incautado trigo de rentistas y de labradores, y, en conjunto, parece que suman unas 3.000 las fanegas incautadas. Con esta cantidad no se resuelve el problema más que para tres semanas, incluyendo en la que estamos.

—¿Y para después? —Yo no sé lo que se hará. De eso trataremos en la sesión de esta tarde.

A la sesión extraordinaria. «No hay número! En «petit» comité. Antes de las cinco ya estábamos en la Casa Consistorial, esperando la apertura de la reunión extraordinaria de los ediles.

Vimos llegar al Alcalde y a los Sres. Santa Cecilia, Lucas, Paradinas, Orea, Olivera, García y García, Sánchez Pérez, Clairac, Criado, Viñuela y López. Total, 12. Para celebrar sesión extraordinaria se precisaban 14 ediles.

Eran las cinco y media y no comparecían más concejales. Y como no concurría número suficiente, no podía celebrarse la sesión.

Cerca ya de las seis, apareció el Alcalde, seguido de los demás concejales, en el salón de sesiones. El Sr. Iscar dijo, dirigiéndose a los porteros: —No abran ustedes las puertas, porque no será sesión pública la que se celebre, sino reunión de concejales, a la que puede asistir el señor periodista que está presente.

Agradecemos la atención del Alcalde y pasamos al salón de sesiones. La reunión. Lo que se dijo. Lo que acordó. Al Gobierno civil, con los concejales antes mencionados comenzó la reunión, en la que se cambiaron impresiones acerca del conflicto planteado, y agravado, según dicen, con los disposiciones del Sr. Ventosa posteriores al Real decreto de 10 del actual.

Como es sabido, según dicho Real decreto y demás disposiciones, desde hoy, 27, comienzan a funcionar para los efectos de la adquisición de trigo los sindicatos harineros, prohibiéndose las facturaciones y exportaciones que no sean de estos organismos, y dejándose, por lo tanto, de expedir guías para la exportación.

El alcalde, Sr. Iscar, planteó la verdad de la situación a sus compañeros de Concejo, situación que calificó de insostenible, explicando las dificultades que salían al paso para procurar el abastecimiento de la población y proponiendo algunos medios para solucionar el problema.

Se leyeron y se estudiaron las últimas disposiciones del Sr. Ventosa, y el deseo de los reunidos no fué otro que el de procurar asegurar el abastecimiento de harinas para todo el año.

Se vino, luego, por el Sr. Clairac,

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. SEIS toros de la ganadería de D. José Manuel García

Día 11. Se lidiarán de Salamanca:

Rodolfo GAONA-Diego Mazquiarán FORTUNA-José Flores CAMARA

ESPADAS

Plaza de Toros de Salamanca

y por otros concejales, a la conclusión de que esto no era posible, por no sabermos qué dificultades que ofrecían esas mismas disposiciones del Sr. Ventosa, y hubo un concejal, el Sr. Viñuela, que dijo: —Lo que debe de hacerse es decir al Sr. Gobernador: tantos miles de fanegas se necesitan para el abastecimiento de Salamanca, y que el sea el que procure asegurárselas.

Volví a hablar el Alcalde de la excelente disposición y eficaz ayuda que para salvar los momentos difíciles había encontrado en los fabricantes Sres. Olivera y García Martín (D. José), de Tejares, y, además, anunció que un distinguido renista de Salamanca (creemos que el señor Duque de la Roca), ofrecía todo el trigo de sus rentas al Ayuntamiento, al precio de la tasa.

El Sr. Clairac hizo algunas consideraciones que se tradujeron en acuerdos de la asamblea y que iban dirigidos al Sr. Gobernador civil.

Dichos acuerdos fueron los siguientes:

1.º Que con arreglo al número 1.º de la circular de la Comisaría de 19 de este mes y al art. 7.º del Real decreto del día 10, no se vuelvan a expedir guías ni se facture trigo alguno desde las doce de la noche del día de hoy.

2.º Que por medio del Boletín Oficial se circulen órdenes a los alcaldes de los pueblos para que no dificulten el traslado a esta capital de las rentas, si así lo desean hacer o efectuar sus propietarios.

3.º Que en vista de las apremiantes circunstancias, y con arreglo a la Real orden circular de 12 de Diciembre de 1916, se autorice la incautación de existencias de harina en las demás fábricas de la provincia.

4.º Que emplee a efectuar compras el sindicato, secundándole con energía la Junta provincial, imponiendo multas a los que se resistan a ceder al precio hasta ahora autorizado, procediendo, caso necesario, a las oportunas incautaciones.

5.º Que se vigile el exacto cumplimiento del número 3 de la circular del 19 del actual, para evitar que se suscite competencia, por parte de otros, al sindicato de esta ciudad.

Aprobados por unanimidad, se convino en trasladarse todos los concejales presentes, con el Alcalde, al Gobierno civil, para hacer entrega de ellos al Sr. Rodríguez Blanco.

En el Gobierno civil. Palabras del Alcalde y del Gobernador.

Con la comisión municipal fuimos al Gobierno civil. Al llegar ante el despacho del Sr. Gobernador, éste salió a recibir a los comisionados, a quienes invitó a pasar a uno de los salones del edificio, por hallarse reunida en su despacho la Junta provincial de Subsistencia con algunos fabricantes de harinas.

—Nosotros no pretendimos entrar, pero el Sr. Rodríguez Blanco nos dijo:

—Pase usted también, en calidad de concejal... honorario.

El alcalde, Sr. Iscar, dijo al señor Gobernador:

—Resultado de unirse unión de concejales son estos acuerdos que podemos en manos del Gobernador civil de la provincia. Nosotros creemos y seguimos creyendo que la situación es grave y que lo va a ser más precisamente en el mes de Septiembre, cuando por celebrarse las ferias el consumo de pan es mucho mayor. Hace falta que se adopten medidas para asegurar no sólo el abastecimiento del mes, sino, a ser posible, el de todo el año. Con las cantidades de trigo incautadas, apenas hay para veinte días. Y creemos que con los acuerdos que aquí traemos y los trabajos que se están haciendo, podrá resolverse el conflicto.

El Sr. Gobernador replicó: Se ha anticipado el Ayuntamiento a los deseos de este Gobierno, que se preocupa de la cuestión.

El Gobernador está identificado con el Ayuntamiento y con el vecindario de evitar, a todo trance, el alza del precio del pan. Y a esto han de tender todos nuestros esfuerzos. De la simple lectura de los acuerdos por ustedes adoptados, veo que caen de lleno en disposiciones ya dictadas y en órdenes que yo tengo y he de cumplir, de la Comisaría de Abastecimientos, excepto en lo que se refiera a la base tercera, que no puede ser aceptada. Yo no veo el problema tan difícil ni con tan negros caracteres como ustedes, y creo firmemente que ni trigo ni harina ha de faltar. Con las incautaciones y con el 2 por 100 de las cosechas que envíen los pueblos, se podrá abastecer Salamanca, un mes o mes y medio. Durante este tiempo, ya se estudiará y se resolverá el problema con el sindicato de harineros.

Volví a hablar el Alcalde, intervinieron varios concejales, y el señor Gobernador, aprovechando la estancia en el Gobierno de algunos fabricantes de harinas, invitó al Alcalde a que con una comisión de concejales comenzara a cambiar impresiones con ellos acerca del conyunto que pudiera establecerse para solucionar de una vez el problema.

Y así se hizo, que fando en el Gobierno los Sres. Iscar, Olivera y Clairac y retirándose los demás.

Concejales y harineros.—Un incidente.—La sesión continuará hoy.

Con los Sres. Iscar, Clairac y Olivera quedaron reunidos, según nos informaron, los Sres. Allén, Capdevila (D. L.) y Castro Borja, éste en representación del Sr. Olivera.

Los reunidos comenzaron la labor estudiando el medio de abastecer la ciudad y sobre todo de fijar el precio del trigo ó de la harina, que a lo que parece, este es el caballo de batalla.

Ya iba muy adelantada la entrevista, cuando de pronto surgió, según nos refieren, un vivísimo incidente entre el alcalde, Sr. Iscar, y el fabricante Sr. Capdevila, incidente que dió al traste con la reunión, marchándose de ella el Sr. Capdevila y terminando la deliberación del programa ipso facto.

Entre tanto, se hallaba reunida la Junta provincial de Subsistencias, tratando de los asuntos que el lector puede ver en la reseña que en otro lugar de este número publicamos, y esperando, además, según parece, el resultado de la conferencia de harineros y concejales, conferencia que ha de continuar hoy, según el Alcalde nos dijo anoche.

Por lo demás, el problema sigue en pie. Salamanca está abastecida de harina sólo para unos veinte días.

El Alcalde nos volvió a repetir anoche que él no estaba dispuesto a seguir con soluciones de momento, prefiriendo dejar el puesto a otros antes que vivir tan de precario.

Y algún que otro concejal también nos manifestó que si el conflicto no se arregla, acompañarían al Alcalde en su actitud.

Y nada más por hoy.

SUCESOS

Pajareros furtivos.

Los guardias de Seguridad Juan Calzada y Eugenio Morán, detuvieron a Calixto Hernández Sánchez y Emilio Mangas, por haber cazado 99 pájaros que llevaba el Emilio, manifestando a los guardias que el Calixto, al llamarle la atención, les contestó en malas formas.

Secretario denunciado.

En este centro policíaco compareció Isidro Hernández Cabo, de cuarenta y tres años, de Calvarraza de Arriba y con domicilio en la misma vecindad, manifestando que el secretario de dicho pueblo, D. Basilio Gallego, había maltratado, causándole varias erosiones en la cara, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

For escandaloso.

Por promover escándalo en el bar Madrileño, de la calle del Pozo Amarillo, fué denunciado Mariano García (Gaona).

Mujer maltratada.

Evagénica García Hernández denunció a Rosa Carretero, por maltratarla de obra.

MADRID AL DÍA

Elogio del baño.

Producen aquí satisfacción grande las noticias que se reciben acerca del mejoramiento de D. Santiago Alba. Es un ministro muy simpático dicho señor. Pero aunque no lo fuera, aunque fuese como Cambó, el maquilavelo catalán, ó nos amenazase con recargarnos los tributos más adelante, como Besada, nos alegraríamos muchísimo de la mejoría. Estamos en unos momentos en que nos es preciosa la salud de los gobernantes. Sin ellos no hay salvación posible, y, por desgracia, son irremplazables en la actualidad. Sobre que del Sr. Alba esperamos mucho en clase de ministro de Instrucción pública, y si se malogra el mesías financiero que nos ha deparado la suerte, en calidad de ministro de Hacienda.

Consérvenos el destino a todos los Consejeros militantes. ¡No vayan a malograrse en la precisa ocasión!

No hago aquella invocación al destino para guardar el mio de plantilla, pues no lo disfruto ni temporarily. A mi, que suba éste ó baje aquél, me es completamente «idóneo», como dice un oficial quinto conservador. Además, los destinos ministeriales, exceptuando los que forman en lo alto de las escalas, no son un momio ahora. Hay una serie de aplazamientos relativa a la efectividad de las reformas por cuanto tienen de pecuniarias y socorridas, que está produciendo mucha inquietud entre los interesados. Y yo aprecio la tranquilidad aun dentro de la necesidad. Más quiero ser pobre sin sobresaltos ni esperanzas ilusorias, que funcionario público con perspectivas entre doradas y negras.

Todas estas perifrasis y todos estos circunloquios he usado para declarar me adicto al Gobierno por amor al arte, y nada más, y porque el calor seca a las ideas en su propia fuente, no dejando sino los sesos, que van deshidratándose y devanándose alrededor de la pluma. Nunca como en este verano achichtrante he comprendido la necesidad de los baños públicos en absoluta profusión. Quisiera ser fuente ó botijo para estar siempre mojado por dentro y bañado por fuera, salpicado ó rizado. Y yo soy de los que se bañan en todo tiempo a poseer baño en casa y líquido acuoso abundante. Porque los hay con baño de mármol que es puro adorno de personas impuras, y da grima, además, ver a la chiquillería de los barrios bajos con las carnes desnudas hirviendo en olla y en costras, teniendo el río a la vera. Si, señores, el río, el Manzanares, a quien se ha calumniado tachándole de seco, por no bañarse en él, cuando lleva agua para más de cien bañistas juntos, y me quedo corto.

El Sr. Alcalde, que a todos oye y a todo acude, podría, si escuchase mis súplicas, disponer una combinación ingeniosa para refrigerarnos. Ya que se riegan las calles tres veces en la noche, y que el alumbro no es como para sacar los colores a la cara, podría, digo, el Sr. Silvea ordenar y mandar a los vecinos que se sometieran al chorro de las mangas de riego tres veces, desde las ocho a las dos. Y así gozaríamos el placer que disfrutaban ahora las calles únicamente.

Pallol.

CAMARA DE COMERCIO

La reunión de hoy.

A los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y similares, se les cita a una reunión, a las seis de esta tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos de gran interés para la clase. Se ruega la más puntual asistencia.

Bejaranas

Empecemos con una noticia grata.

La linda y gentilísima señorita Consuelo Gosalvez, que a sus atractivos físicos une una belleza moral insuperable, ha sido pedida en matrimonio para el joven ingeniero bejarano, de la sociedad eléctrica bilbaína Asea, D. Leandro Muñoz de la Peña.

La petición tuvo lugar anoche, en el domicilio de D. Remigio Gosalvez, por el padre del novio D. Benicio.

Con tan fausto motivo, el Sr. Muñoz de la Peña regaló a su prometida soberbia pulsera de platino orlada de brillantes. Es una preciosa joya, en riqueza y buen gusto, digna de la novia.

La boda será en la primavera próxima. Mi enhorabuena.

En la fiesta de la patrona de Béjar, la Virgen del Castañar, que tendrá lugar el 15 del próximo mes, se celebrará una gran corrida de toros de Peña Rico, vecino de Candelario, estando encargados de la lidia los novilleros Gallardo y Gaona.

Este Gaona, supongo que no será el auténtico.

Anoche ocurrió un trágico suceso en Valdesangil, pueblo agregado a Béjar. El vecino de esa localidad Santos Haya, sostenía fuertes altercados con su mujer, y anoche pretendió agredirla con una navaja de afeitar.

El hijo mayor de este sujeto se interpuso y desarmó al padre. En tanto, la madre sufría fuerte acceso de nervios, y mientras la auxiliaba el hijo referido, quedó sólo el Santos, y con otra navaja se dió tremendo corte en el cuello, degollándose y muriendo en el acto.

Parece que el suicida sufría ataques de locura y sólo así se explica el suceso, que ha causado gran impresión en el pueblo, pues se trata de familia muy considerada y estimada de sus convecinos.

Ha llegado a Béjar procedente de Viena, donde se hallaba como agregado a la embajada española, el ilustrado diplomático Juanito Teixidor, que ha regresado en calidad de trasladado al Ministerio de Estado.

Las noticias que tiene el Sr. Teixidor de Austria, son muy interesantes, pero razones de prudencia nos vedan decir nada.

Bien venido.

Han tomado posesión del cargo de juez municipal, mi distinguido amigo D. Valeriano Rodríguez, y de juez suplente, D. Apolinar Fraile, también muy estimado amigo.

Ya he dicho, que estos nombramientos han sido muy bien acogidos por la opinión, pues se trata de dos personalidades de altos prestigios é independencia, que aseguran su futura actuación.

En la nueva organización hecha por el Ministerio de la Guerra, se ha designado a Béjar para alojar un batallón de cazadores.

Pronto se harán las obras necesarias para el acuartelamiento de la tropa. Está de enhorabuena nuestra ciudad, pues el nuevo elemento de vida ha de procurar a Béjar grandes beneficios.

El calor va cediendo algo. Hoy no ha pasado de 27.º el termómetro.

Béjar, Agosto 1918.

TEATRO MODERNO

El próximo debut

Se acerca el debut de la compañía de D. Gregorio Martínez Sierra, que ha de constituir un acortamiento artístico y literario en Salamanca.

La obra para el debut no sabemos todavía cuál será, pero según nos ha dicho la empresa, ha de elegirse de lo más selecto y escogido entre el repertorio que figura en la lista de la compañía.

Como obras que más éxito han alcanzado en Madrid, favoritas de la insigne Catalina Bárcena y del eminente actor cómico Sr. Simó Raso, se encuentran las siguientes:

Alteia neurasténica, de A. Thomas. Esta obra ha sido un triunfo ruidoso en cuantas poblaciones se ha representado. Últimamente en San Sebastián ha alcanzado ovaciones delirantes. Cabeza ha tratado de esta obra una de sus más y bellas obras. R. presenta a la mujer nerviosa Caprichosa, neurasténica, que en su loca manía quiere borrar una mujer en su marido por cuando absoluto de la escena, vivificando el cuadro de realismo.

Reina es fragil, de Gregorio Martínez Sierra. El autor ha acertado en dedicar esta comedia a Catalina Bárcena. Ha sacado con un delicado matiz, escenas románticas, momentos sentimentales y cuajadas de chistes que acreditan el sano juicio del gran escritor.

A cambio *travesía* de Felipe Sassone, es una comedia dramática que ha de gustar muchísimo en Salamanca, por sus escenas de interés que seducen é intrigan al espectador esperando el final.

La interpretación es un alarde de arte. La presentación primorosa de lujo. Toda la compañía merece grandísimos aplausos. ¡Que supremos párrafos dedica a nuestra patria!

¡Adios juventud!, de Camasajo y Oriola, adaptación de Enrique Tedeschi y Ricardo González del Toro. ¿Quién no conoce esta filigrana del arte? Toda ella está adornada de bellezas que merecen el aplauso unánime del público. Su interpretación es admirable.

Jesús María y José, de Joaquín Abati, obtendrá el mayor éxito de la temporada. Risa, hilaridad constante en el público. Creación sublime de esta compañía.

El porreco Juan, de Martínez Sierra, es un tipo que abunda, es tan bueno que todo le sale mal, le compadecen en sus desdichas, pero nadie le ayuda. Moraleja: no se puede ser bueno en el mundo. El autor nos retrata de una manera firme y exacta la realidad de la vida.

Amanecer, de Gregorio Martínez Sierra. De aquí podríamos hacer infinitidad de elogios, todos los merecidos, para elevar a un alto grado el mérito artístico de esta hermosa obra, pero nuestros lectores ya la conocen y ellos sabrán juzgarla mejor que nosotros. Solamente nos congratamos a exponer que según la prensa de Madrid y la de otras capitales, el autor ha encontrado su ideal dedicándosela a Catalina Bárcena.

La princesa que se chapaba el dedo, de Manuél Abril. Esta obra producirá sorpresa en nuestro público, por lo originalísimo de su argumento. Tiene un lujo fastuoso y un decorado magistralmente pintado.

El asno de Buridán, de Fiers y Caillaud, adaptación de Antonio Sotillo, es otra obra que tiene ciertas bellezas y que es colosalmente interpretada.

Casa de muñecas, de Ibsen, traducción de Martínez Sierra y Domando la tarasca, de Shakespeare, arreglo de Martínez Sierra, son dos obras de un gusto literario sugestivo.

Con estas obras y el elenco artístico del Sr. Martínez Sierra, será necesario para satisfacción de la empresa, tener que poner en la taquilla del teatro Moderno un rótulo que diga con letras muy grandes: No hay localidades. Así sea.

Según noticias recibidas, ha dejado de pertenecer a la compañía del teatro Lara, de Madrid, el aplaudido actor Sr. Peña, habiendo sido contratado por el Sr. Martínez Sierra.

Mucho celebramos que tan simpático actor forme parte de la compañía, para apreciar su arte notable, tan distinguido de todos los públicos.

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

Regalos para la feria a nuestros lectores.

Barrera y entradas de sombra para los cuatro primeras corridas y butacas de patio para los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Para las cuatro primeras corridas de feria, de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, un abono a BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA.

Abono a BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Cada SEIS CUPONES se conjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos que se verificará el 6 de Septiembre, a las siete de la tarde, en la calle de Ramos del Mazano, 42, Taquilla de EL ADELANTO.

El día 5 comenzará la feria de ganados y terminará el día 8.

Durante los días de ferias, una notable compañía cómica-dramática representará en el teatro de Calderón, las más aplaudidas obras de su repertorio.

Las sociedades y centros de recreo, Circuitos de Peñaranda, Mercantil y

Centro Obrero, celebrarán brillantes bailes de sociedad.

Para mejor orden y comodidad de los concurrentes a esta feria, el Ayuntamiento y comisiones especiales han dispuesto que el ganado, en sus distintas clases, se coloque en extensos y apropiados lugares.

Las casetas para la venta de baratijas, objetos de bisutería, carussells y otros espectáculos análogos, serán colocados en el sitio que la comisión señale.

Se necesita aprendiz oficial de herrero. Para informes, Jacinto Egido, San Cristóbal de la Cuesta. 10-2

Se venden de ochenta a noventa cabras, por estar causando daños en el monte bajo. Para tratar, con su dueño, Angel García, en Sagos. 8-3

Hace falta un cesterero de mimbre, que se puede ser bueno en el mundo. El autor nos retrata de una manera firme y exacta la realidad de la vida. 4-2

Se necesita para criar en casa de los padres. Aventura de Mirat, 13, pral, informarán. 8-3

Arriendo y vende en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador. 15-4

Por no poderlo atender su dueño, por dedicarse a otra industria, se traspasa el Fígón Obdulia, hoy de su hijo. Es el más antiguo y acreditado, y situado en el sitio más céntrico de la población. Informes, en el mismo. 15-4

Se vende la casa número 23, de la carretera de Fregeneda, del Arrabal del Puente. Para tratar, con su dueño, Santiago García y García, camino de Aldeanueva, Villa Eufemia. 8-5

Se arriendan pastos para 400 ovejas, en el cuarto del Castillo, de Tejadillo, hasta el 28 de Septiembre. Para detalles, el rentero del mismo, Pedro Gómez. 8-5

Se vende un buen torno, cilíndrico, con juego de engranajes para rosar y otros accesorios, de 1,20 metros entre puntos, a motor y pedal, una excelente máquina de taladrar a mano, susceptible accionarse a motor; una pulidora pequeña, estacionario, en grandes o pequeñas cantidades. Todo en condiciones razonables. Detalles, E. Muñoz, fábrica de estampar metales, Béjar. 15-4

Se necesita ama de cría, con ofertas. Diríjase a D. Demetrio Sanz, Madrid de las Torres (Avila). 8-3

Aviso. Habiéndose hecho cargo del servicio del correo del ferrocarril Eugenio Santos (a) Carita, pone en conocimiento del público que transportará asientos a todos los trenes desde la Plaza y a domicilio, pudiendo el público dar los avisos en la calle de Pérez Pujol, administración de Peñaranda, en la seguridad que serán servidos con la seriedad que caracteriza esta casa. 8-3

Se venden ó arriendan en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informar del prelo Fausto Orta, San Pablo, 1 y 2, ultramarinos. 10-4

Se vende un autómóvil CASI NUEVO, buena marca, garantizado a toda clase de prueba y a disposición para hacer cuantas pruebas fueren necesarias. Precio económico. Informar, Plaza Mayor, 19. 8-4

Se arrienda una yugada de tierras situadas en la zona de esta ciudad, muy fáciles de labrar desde Cabreros 6 Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludvína Blanco. 25-41

Se arrienda la quinta parte propiedad de Mercedillo y Vide (Lina), con abundantes aguas, terrenos destinados a labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones, en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 15-8

Se vende la casa número 5, de la calle del Cádiz, en mil trescientos setenta y cinco pesetas como último precio. Informar José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15-3

Se arriendan quince huebras (veintitrés y media fanegas de terreno), en la socapanza de esta ciudad, muy fáciles de labrar desde Cabreros 6 Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludvína Blanco. 25-41

Por acuerdo de la testarú Ignacia Méndez Cobaleda y de los demás coparticipes, se vende el cuarto del Salvador, de la dehesa del Manzano, término de Carpio de Azaba. Para informes, en los despachos de los abogados D. Jesús Méndez Risoño, en Ciudad Rodrigo, y don Carlos González Martín, en Salamanca, Rúa, 18. 15-11

Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Dehesa. Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Dehesa. Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Dehesa. Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Dehesa. Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Dehesa. Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Dehesa. Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Dehesa. Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Dehesa. Se arrienda la denominada Escolme-bela, con pastos, labor y monte, a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar, con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elías Vicente. 15-4-14

Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE Se hace toda clase de vestidos de señora y niños. Plaza de los Bañiles, núm. 4, 2.º, derecha SALAMANCA 8-4

Vida obrera.

Los tipógrafos. Anoche celebró junta general la sociedad de tipógrafos.

Se despacharon varios asuntos sin importancia, y se acordó que, teniendo en cuenta el buen comportamiento y el mucho tiempo que lleva sin trabajo el compañero Alejandro González, se le entregue el socorro de 25 pesetas.

Se aprobó la conducta que el compañero Jerónimo Lloveret tuvo en la sociedad de Madrid, según justifica aquella entidad en comunicación dirigida a la de Salamanca.

Se dió ingreso en la sociedad a varios compañeros.

Y, por último, se eligió la nueva Junta directiva, que quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, Alejandro González; vicepresidente, Abelardo Lucas; secretario, Francisco González; tesorero, Federico Paradinas; contador, Nicolás García Bernal; vocales, Manuel Pérez y Manuel Hernández; bibliotecario, Antonio Mateos; delegados del Comité, Primitivo Santa Cecilia y Recaredo González; revisores de cuentas, Enrique Arroyo, Serafín Holgado é Ismael Trifol.

Tocino y manteca superior, morcillas extremas, morcillas y farinatos de Ciudad Rodrigo, puntas de jamón, pernicetos de jamón, cabezas de cerdo. Clases selectas. —Precios especiales. 15-4-14

CASA PRIETO

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 692.51. Temperatura máxima al sol, 42.0. Temperatura máxima a la sombra, 32.0. Temperatura mínima, 15.2. Termómetro seco, 91.4. Termómetro húmedo, 16.0. Viento, N.1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

COMENTARIOS POLITICOS

Una incógnita

Como en las barracas de feria se exhiben esos prestidigitadores de tres al cuarto, que aprovechan el embombamiento de los sencillos pueblerinos, así en la política española podría decirse un día y otro la frase sacramental de esos magos de pato: —Fíjense bien, señores, pero tengan cuidado, mucho cuidado, porque el que más mira menos ve.

plemente en un convenio en relación con la marina mercante española y la alemana, paralizada en nuestros puertos, con objeto de utilizarlas en forma y con las precisas garantías para que se atienda debidamente al abastecimiento del país y al comercio nacional.

Los alemanes se hacen lenguas de nuestra hidalguía para con ellos y aun yo les marcaba un hecho de positiva fuerza en cuanto a nuestra condición hospitalaria y nuestra generosidad para olvidar y perdonar.

Les hacía ver cómo en España, en cuatro años que van de guerra europea, con el desenfrento brutal de las pasiones, en materia internacional, con el hecho positivo además de haber mucho mercaderismo, jamás un aliado fillo ni ningún español ha molestado para nada a los alemanes internados en nuestro país y que pasan de varios millares, así como ningún germanofilo, por exaltado que sea, ha ofendido ni de palabra ni de obra a ningún francés, inglés ni italiano. Nosotros hemos tenido sobre todas las neutralidades el concepto puro de la cortesía y la hospitalidad para unos y para otros, aunque en el terreno político se halla efectivamente España en dos bandos furibundos, encarnizados, antipatrióticos.

Esta es nuestra humilde opinión pública, sobre el momento internacional; opinión avalorada y firmada por el concepto que en este punto nos merece el Gobierno entero.

Máximo Gim.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Se celebraron en la sección primera dos. Fué uno el correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Villagüino por delito de lesiones, contra Francisco Isidoro Cuadrado.

El hecho que la motivó, según el testimonio fiscal Sr. Del Busto, fué este: El día 19 de Marzo último, mientras tomaban café en el establecimiento de Vicente Merchán en el pueblo de Villavieja varios vecinos del mismo, entre ellos Anastasio Egido y Emiliano Cuadrado, se promovió entre ambos disputa acalorada que apacaron los allí presentes, y después de un rato, cuando todos estaban al parecer tranquilos, el procesado Isidoro Cuadrado Pérez, hermano del Emiliano, que estaba sentado en otra mesa, se levantó y cogiendo una banqueta se dirigió donde se hallaba Anastasio, y sin que éste se moviera de su asiento le descargó un golpe en la cabeza con dicha banqueta, causando una lesión de la que curó, sin defecto ni deformidad, a los 21 días de asistencia facultativa, durante los cuales estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Reconociendo el defensor, Sr. Torreda, la realidad del hecho, sostuvo que el procesado se vio precisado a cometerlo en defensa de su hermano y por tanto se hallaba exento de responsabilidad criminal.

Una vez que las partes informaron para razonar sus pretensiones, quedó terminado el juicio para que el tribunal dictase sentencia.

Y el otro, correspondiente también a causa del mismo Juzgado de Villagüino, lo motivó el siguiente hecho: Sobre las diez y media de la noche del día 13 de Marzo último, salieron de la taberna de Lorenzo, en el pueblo de Carralbo, Julián Rubio, Juan Manuel Prieto y José Martín, separándose éste y continuando los otros dos hasta cerca de la casa de la montañesa, donde encontraron a un sujeto embozado que conocieron era Manuel Corral Sevillano, quien después de decir que nada quería con el Juan Manuel, se dirigió al Julián, dándole con un instrumento punzante un golpe que le ocasionó la herida que padece y que necesitó veintidós días para obtener la curación.

Esto es lo que consignaba el testimonio fiscal Sr. Del Busto en sus conclusiones provisionales, a lo que se opuso el defensor Sr. González Martín, afirmando que el procesado no había cometido el hecho que se le acusa.

Lo que la defensa sostenía tuvo confirmación en el juicio oral con las pruebas que se practicaron, y en vista de ello el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, declarándose aquel concluso para que el tribunal dictase la sentencia absolutoria.

Hoy se verá en la sección segunda la causa del Juzgado de Peñaranda, contra Felipe Díez García. Ponente, señor Alvarez; fiscal, Sr. Quintana; y defensor, Sr. Trilla, con el procurador señor Merino.

El Licenciado Salvadora.

Noticias.

En el último mercado de cereales, celebrado en Cantalpedra, rigieron los precios siguientes:

Trigo de rentas, sin precios. Centeno, de 64 a 65 reales las 92 libras.

Cebada, de 47 a 48 la fanega. Algarrobas, de 85 a 86. Harina de primera, a 27 reales la arroba.

Compras, retrajas; tiempo, calor, y aspecto de los campos, terminando la recolección.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

Se han hecho, en este Regi. tri civil, las siguientes inscripciones durante la última veinticuatro hora:

Nacimiento: E. Fer F. lisa Fernández. D. funciones: M. r. lino Rodríguez. Plaza de los de Salamanca. Feria de 1913.

Muelas, Nicanora Zaballa Martínez de Céspedes, Maña del Tránsito Sánchez Lozada e Iluminada Zurdo.

NOVELTY

Gran Café Restaurant y Repostería Melados. Hay langosta: entera y por raciones. Cubiertos desde tres pesetas. Servicio a domicilio.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la Sra. D.^a Rosa Castellanos, madre del empleado en esta central de Correos, D. Casto de Castro Castellanos.

Con este motivo retiramos a su familia nuestro más sentido pésame.

*** MATIAS LUDEÑA *** Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar, el día 28, el santo sacrificio de la misa, en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín, por el eterno descanso del alma del excelentísimo Sr. D. Antonio Palacios de la Puente (q. e. p. d.), recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acado.—Jenís, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

* Enfermedades de la vista * Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Conservas Trevijano. Son preferidas a todas.

La Agrupación socialista celebrará esta noche junta general, a las diez.

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico def. Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más anatómicas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pines de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre. 17-21-24-27-31 A. y S.

Mañana, 23, harán sus últimos votos las religiosas Sor Clara de la Virgen del Carmen y Sor Teresa de Jesús, Franciscanas descalzas.

Sr. In padrinos en tan solemne acto, D. Nicolás Hernández, padre de Sor Teresa de Jesús, y madrina, doña Elisa Ináñigo, hermana de Sor Clara de la Virgen del Carmen.

Ortopédico Franco

visitará, en el Hotel Términus, los días 13 y 14 de Septiembre próximo. 15-2-3

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias. a-2

Lámparas Eléctricas

DE LAS MEJORES MARCAS I,65

Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Restaurant Fornos

EL MAS FAVORECIDO Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable. BODAS, BANQUETS, LUNCHS

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, a. dms. 10 y 12 SALAMA JCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento: azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, asfalta, ladrillo fino y hteco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Cinco grandes corrientes. Día 1.º OCHO los días 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, cuatro de los días 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, y cuatro de los días 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º y 31.º. De D. ANDRÉS ANCHEZ, de Buenabarba ESPADAS

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DEL DIA

Los aliados llegan a la línea Hindenburg. Terribles combates en el frente inglés.

Comunicados oficiales.—La batalla adquiere una gran violencia.—El ejército de Rawlinson hace infinidad de prisioneros y coge gran botín de guerra.—Confusión en las líneas alemanas.—En contacto con la línea Hindenburg.—¿Se sustituye el Gobernador de Barcelona?—Agresión a la Guardia civil.—Muertos y heridos.—Notas políticas.—Manifestaciones del Sr. Dato.—La intervención de España en la paz.—De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana Madrid, 27.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Plaza reconquistada.—Persecución del enemigo.—En contacto con la línea de Hindenburg.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

En ambos lados del Avre ejecutamos dos operaciones locales y, conquistamos, a pesar de la viva resistencia que opusieron los alemanes, las plazas de Fresnay-le-Roye y Saint-Nard.

Apresionamos unos seiscientos hombres.

En los Vosgos rechazamos varias tentativas y un golpe de mano.

En el frente británico continúa la persecución del enemigo.

En las divisiones alemanas la confusión es grande entre los soldados germanos, habiendo sido capturados gran número de estos.

A una distancia de cuatro millas sigue retrocediendo el enemigo detrás de la línea de Hindenburg.

El terreno profundamente removido fué un obstáculo para que no repitiera nuestra caballería el triunfo del camino de Roye.

Estamos en contacto con la línea de Hindenburg, al Norte del frente Crisilles donde el terreno es pantanoso, pero se hace más firme que al este de Tremsloy.

El ejército del general Rawlinson ha cogido 3.000 prisioneros y cerca de 500 cañones.

Desde el día 8, el ejército de Byng ha cogido 15.000 prisioneros y 250 cañones.

Al Norte del Somme, la retirada alemana tomó tal aspecto por la precipitación, que no se sabe si podrán reunirse las fuerzas germanas en la línea de Hindenburg.

El comunicado alemán.

Ataques contra la línea fracasados.—Pueblos recuperados.

Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada:

Una enorme cantidad de fuerzas de infantería y de tanques, trataron de romper nuestro frente a ambos lados de Bapaume.

En conjunto fracasaron los intentos, recuperando a Sileón, Corguy y Fontaine.

Al Norte del Somme, reconquistamos a Longeval y Montavoau.

El Gobierno de Estonia.

Enérgica protesta.

Dicen de Stokolmo que los representantes oficiales de la Dieta y el gobierno de Estonia, disueltos por los alemanes, han presentado a los representantes diplomáticos de los países beligerantes y neutrales en Copenhague, así como al Gobierno dinamarqués, una enérgica reclamación, en nombre de la República de Estonia, protestando de que todos los tratados ajustados entre el Gobierno alemán y los soviets, rusos referentes al estatuto político de Estonia, se hicieron sin conocimiento del Gobierno provisional, siendo por lo tanto nulos.

Apertura de un canal.

Felicitación a Francia.

Manifiestan de Janeiro que se ha abierto a la navegación el gran canal del puerto de Rio Grande del Sur, que mide una profundidad de diez y nueve metros, permitiendo la entrada de barcos de todos los tonelajes.

El presidente de aquella república ha teleografiado al ministro diplomático de Francia, felici-

tándole por el éxito de la admirable obra realizada por los ingenieros franceses.

El día 1.º de Septiembre marchará a Italia Gabriel Silva, secretario de la embajada portuguesa en Janeiro.

Va destinado a la legación del Vaticano.

Felicitando a una tripulación.

El cambio de moneda.

Dicen del Apostadero, que se publicó la felicitación del presidente de la república portuguesa, dirigida al comandante y tripulación de buques cazaminas, «Augusto Castillo», por la bravura que demostró con el submarino alemán, que torpedeó a un vapor lusitano.

Se ha promulgado un decreto regulando las operaciones del cambio de moneda extranjera.

La libertad de Polonia.

Gratitud polaca.

Las colonias polonesas residentes en Brasil, República Argentina y los Estados Unidos han enviado al presidente Wenceslao Bas y al ministro de Relaciones Exteriores un telegrama, agradeciendo, en nombre del pueblo polaco, la decisión del Brasil de reconocer oficialmente la restauración de la absoluta libertad de Polonia.

Desembarco en Arkangel.

Anuncian de Londres, que han desembarcado en el puerto Arkangel, un numeroso contingente de tropas americanas.

Raid aliado sobre la costa belga.

Afirman de Amsterdam, que los aviadores aliados ejecutaron ayer un raid importante sobre la costa de Bélgica que se encuentra en poder de los alemanes.

Tomaron parte diez aparatos causando graves daños.

Noticias del día

Madrid.

Los ferrocarriles andaluces y Cambó.—El Gobierno civil de Barcelona.—Agresión a la

Continúan en 4.ª plana

nuestras conferencias telegráficas.



Defectos físicos

Todos se curan.

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, «construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja».

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si quereis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha casa se hallará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el sábado, día 31 del presente mes, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Notas.—En Valladolid el día 29, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 30, en el Hotel Central, y en León el día 1.º de Septiembre, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent. Nombre registrado.

BANCA-CAMBIO

Casa fundada en 1850. HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Plaza Mayor, núm. 36.—Salamanca.

Cuentas corrientes.—Esta casa abona en las cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.—Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado.—Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.—Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones.—Descuento de etras y cupones.

ZOTAL advertisement featuring a product image and text: 'ZOTAL Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas. Cura las enfermedades del ganado, viñas, plantas'.

JABON ZOTAL advertisement featuring a product image and text: 'Evita las enfermedades de la piel. Suaviza y purifica el cutis. Venta en farmacias y droguerías'.

GRAN ZAPATERIA "LA BOTA DE ORO,"

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO :: PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA :: PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA 1907

Grandes modelos en calzado de invierno y verano. SECCION ESPECIAL EN CALZADO DE LUJO

DOCTOR RIESCO, NUM. 1 :: SALAMANCA

Abonos de la Sociedad General

DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILLANUEVA, II

:: Abonos minerales y orgánicos :: DIRIGIRSE A Miguel Garcia González-Piedra - Almacén de maderas, St. manca.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

PÉREZ Y PARADINAS

Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora.

Mercería, Paquetería. Ropa blanca, Confecciones.

Peletería, Géneros de punto.

La casa que más barato vende

Francisco Martín VAZQUEZ-Rodolfo GAONA-Julian Sáiz SALERI II-Diego Mazquiarán FORTUNA

benemérita-Muertos y heridos.

El secretario del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, visitó al ministro de Fomento, señor Cambó, para informarle de la imposibilidad en que se halla aquella empresa de poder atender las reclamaciones hechas por el personal, relativas a la mejora de sueldos.

Mientras el Estado, dijo, no ayude a las Compañías, estas no pueden hacer frente a las actuales dificultades.

El ministro de Fomento se mostró dispuesto a atender la pretensión del secretario del Consejo de Administración de la Compañía de los Andaluces, prometiendo que en la primera reunión de ministros que se celebre, presentará un proyecto otorgando algunas concesiones a las compañías ferroviarias.

Hablando el subsecretario del departamento de la Gobernación sobre las indicaciones que hacen algunos periódicos de Barcelona asegurando que se piensa sustituir al Gobernador civil de aquella provincia, ha manifestado el Sr. Rosado que no se ha pensado en tal cosa, estando el Gobierno muy satisfecho de la gestión del Sr. González Rowos.

Dicho subsecretario, que había conferenciado por teléfono con el Gobernador de Barcelona, nos ha manifestado que a las nueve y media de la noche, con motivo de acudir a trabajar a la casa Cross gran número de obreros no asociados, cogieron varios individuos huelguistas llevándolos al Sindicato, donde los encerraron sin dejarles salir.

Avísalo el Juzgado, intervino. En la plaza de Badalona, frente al Ayuntamiento, acudieron fuerzas de la Guardia civil para evitar una manifestación que se proyectaba celebrar.

La fuerza pública compuesta de ocho guardias al mando de un teniente, fué agredida con piedras, haciéndose contra ella también numerosos disparos. Aquella para repeler la agresión se vió obligada a disparar, resultando dos muertos y cinco heridos.

La manifestación quedó di-

suelta y a última hora el orden estaba restablecido.

Provincias.

CASTRO URDIALES

A visitar el ministro de Instrucción Pública señor Alba llegaron ayer el subsecretario don Natalio Rivas, el diputado Martín Fernández, varios senadores y algunos periodistas.

El Rey habló más de una hora con el ministro y sus acompañantes, enterándole de todos los detalles del accidente.

D. Alfonso, al despedirse le dijo: «Te has dado un buen baquetazo, pero Dios ha querido conservarte. Que no sea nada».

SAN SEBASTIAN

Marcha de Ventosa.-Centralización de los servicios marítimos.-El conflicto del carbón.-Suministro de algodón. Un artículo del "Times".-Intervención de España en la paz.

Antes de marchar el comisario de abastecimientos Sr. Ventosa, manifestó que la visita que le habían hecho los navieros hoy, había sido de mera cortesía.

La cuestión, añadió, de la centralización de los servicios marítimos, bajo la elección del Gobierno, está ya resuelta.

Respecto al carbón, dijo, vamos atendiendo todas las necesidades.

Tenemos de Inglaterra el carbón, que se destina para el consumo de los ferrocarriles, de la Armada y de algunas industrias.

Norteamérica, ha facilitado el algodón, con arreglo al consumo establecido, sin descontar el que perdimos con motivo de los recientes torpedeamientos.

Conferenció el Sr. Ventosa con el representante yanqui, asistiendo el ministro de Estado Sr. Dato.

Lamenta Ventosa que en Cataluña le acusen de no laborar por aquella región, aunque debía trabajar igualmente para todas.

Ignora si podrá volver a esta capital.

El primer Consejo se celebrará en Madrid en los primeros

días de Septiembre, no estando resuelto si presidía el Rey alguno.

Preguntado el Sr. Dato si conocía o había leído el artículo que publica "Te Times", calificando de disparatado y ambicioso el deseo de España de tomar parte en las negociaciones de la paz, contestó que sí lo había leído.

Agregó que España no había pedido nada ni expresado deseo alguno de intervenir en las negociaciones de la paz, ni que la conferencia se reúna en nuestro país; pero aun cuando hubiera hecho o lo hiciera algún día, si lo estimara oportuno, no sería disparatado, pues nunca puede merecer tan severo calificativo aquello que tenga por base su noble aspiración de poner término a la guerra.

La historia demuestra que la hipótesis de la paz negociarse bien en España ó bien en otro país neutral, y no sería ningún despropósito.

Baste recordar, por ejemplo, que en la guerra de Rusia con el Japon, Washington fué coronado por la paz, y que la conferencia para la paz entre España y los Estados Unidos, se celebró en París.

BILBAO

La tripulación del velero "Tarragon", hundimiento de un andamio.

Han llegado el primer oficial y un tripulante del velero «Tarragon», perdido el día 4.

El capitán del barco, Delfín Aramburu, ha quedado herido en Nazare (Portugal).

En las obras del chalet de la calle Ercilla, se hundió un andamio, resultando cuatro obreros heridos, dos de ellos gravemente.

Los patronos de los talleres de Deusto han accedido a las peticiones hechas por los obreros.

CIUDAD REAL

La viruela y la huelga de Puertollano.

La epidemia variolosa se propaga rápidamente.

Mañana se reunirá la Junta provincial de Sanidad para acordar las medidas que deben adoptarse para evitar el contagio.

En la calle se ha encontrado

muerto a Manuel Leñador, cuando iba al Hospital.

Cayó al suelo completamente exhausto de vigor.

Continúa en el mismo estado la huelga de Puertollano.

Los patronos y obreros persisten en su intransigencia.

En las minas de Peñarroya continúa el desgrüe y ventilación en algunos pozos.

En otros nada se ha hecho por no haber acudido todos los obreros afectos a la compañía.

La paralización en estas operaciones perjudica a los obreros, porque solucionada la huelga, tendrán que esperar a que se desagüen las galerías.

Una persona interesada en este asunto, ha declarado que los patronos están dispuestos a no transigir.

El gobernador civil se muestra reservadísimo.

El orden es completo.

CUENCA

Incendio extinguido.-Las pérdidas.

Ha quedado extinguido el incendio que hace unos días se produjo en varios montes.

Las pérdidas ascienden a tres millones de pesetas.

TOLEDO

Padre é hijo carbonizados.

Comunican del pueblo de Camuñas que ha descargado en su término municipal una imponente tormenta.

Durante su transcurso cayeron varios rayos, carbonizando uno de ellos a un padre juntamente con su hijo.

GRANADA

La huelga de albañiles.-Estacazos.-Su solución.

Comenzó la huelga de albañiles, registrándose algunas coacciones.

En las obras de reparación de la iglesia de la Virgen de las Angustias, los huelguistas invitaron a sus compañeros a que abandonaran el trabajo, produciéndose un gran alboroto que degeneró en colisión, durante la que se repartieron sendos estacazos.

Fueron detenidos cuatro obreros.

En la reunión celebrada en el Gobierno civil con asistencia de patronos y albañiles, el Gober-

nador propuso el aumento de dos reales en el jornal, en lugar de una peseta.

Los obreros aceptaron la proposición.

Hoy se firmarán las bases.

Los cuatro detenidos por coacciones fueron puestos en libertad.

CORDOBA

Muerto por un rayo.-Las huelgas de electricistas, boteros y obreros del campo.

En el pueblo de Pedroche descargó una horrible tronada.

Un rayo mató a un sujeto, llamado Juan Girado, que se encontraba refugiado en una choza.

Continúan las gestiones entre patronos y obreros electricistas, para evitar la huelga que tienen anunciada para el día veintinueve.

Prosigue la huelga de boteros.

Han promovido el paro los obreros agrarios de Montoro.

Piden aumento de jornal.

También se han declarado en huelga, los obreros agrícolas de Puente Genil.

En ambos pueblos se ha concentrado la benemérita.

BARCELONA

Sangrienta agresión a dos comerciantes.

A las nueve de la noche dos individuos agredieron a unos comerciantes en telas metálicas, causándoles varias heridas de arma de fuego, (En este punto la censura interviene.)

Las heridas hallanse situadas en el mismo lado, siendo graves.

Los dos heridos... (vuelve la censura).

Uno de los heridos está gravísimo.

Supónese que la agresión obedece a cuestiones sociales.

RIVERA

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS

Los zurecidos quedan imperceptibles, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

AGUA ORIENTAL. Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable. FRASCO 7 pesetas. De venta en CASAS ROYERO, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo. ¿Padece usted ó alguno de su familia del ES-YOMAQO? (Acidias, vómitos, malas digestiones). Le conviene leer lo que sigue. Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago). Fuente de los Catarros. Aguas sulfuradas-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel). TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de verano, como los demás, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas á familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino. Pida detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma). Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

BAZAR COLON. Plaza de la Libertad, núm. 11. SALAMANCA. Imposible la competencia. INMENSO SURTIDO EN GENERO DE VERANO. Trajes de dril para hombre desde 9 pesetas. niño 5 - patén para hombre 15 - moletto 13 - azules de Vergara para mecánicos 12 - impermeables embreados para campo 15 - Caspas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, paraguas, calzado para señora, caballero y niño, mantas, colchas, género de punto, corsés, alhajas, relojes en oro, plata, acero y níquel, artículos de bisutería y objetos para regalo. Gran saldo de corsets los de 6 ptas. á 4. - Inmejorables lámparas de filamento metálico á 1,50. Plaza de la Libertad, núm. 11 - BAZAR COLON. Unica casa que á pesar de las circunstancias vende barato.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. SOLUCION BENEDICTO. de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en. DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

¡Agricultores! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 340-320. Aguas Azoadas. Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz. El agua bebida es el mejor estimulante del apetito. - Abono de 10 sifones, seis pesetas. Inhalaciones de Nebulol--Curan las anginas y las faringitis crónicas. Calle de Zamora, 24 y 26, Salamanca. Pídanse folletos y detalles al Director del Establecimiento.

SABANONES AMBRINA. UL CERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

TOS FERINA. La pronta CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la de los niños, sólo se consigue con el JARABE BEBÉ. NOMBRE REGISTRADO. INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos: J. URIACH Y C. (S. en C.)-Barcelona.

REUMA NEURALGIA GOTA. Curan por rebeldes que secan, alivio a la primera fricción con el BALSAMO NEURALGINE. EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos. EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir sea la rigidez los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres. EL BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. EL BALSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y las torticolis, dolores de pescuezo y garganta. Venta: Principales farmacias y droguerías de España.